|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Imagen que contiene Logotipo  Descripción generada automáticamente | **FORMULARIO DE POSTULACIÓN**  **CONCURSO ÁREAS ESTRATÉGICAS**  **SUBSISTEMA UNIVERSITARIO**  **FONDO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL**  **AÑO 2024** |  |

|  |  |
| --- | --- |
| **DATOS GENERALES** | |
| **Nombre Institución:** | Universidad Viña del Mar |
| **RUT Institución:** | 71.629.400-5 |
| **Dirección Casa Central Institución:** | Agua Santa 110. Viña del Mar |
| **Título de la propuesta** *(debe ser el mismo ingresado a la plataforma y tener un máximo de 300 caracteres)***:** | Innovación en la experiencia educativa de UVM: Estrategias de aprendizaje accesibles e inclusivas para estudiantes diversos. |
| **Área estratégica de la propuesta** *(seleccionar sólo un área)***:** | Área 1: Innovación educativa para la articulación, flexibilidad y calidad de la oferta formativa para el desarrollo de las habilidades del siglo XXI. |
| **Acciones específicas** *(seleccionar la acción específica principal que refleje el objetivo de la propuesta,* ***según Área estratégica seleccionada) ￼*:** | d) Implementación de programas con metodologías innovadoras de enseñanza-aprendizaje centradas en las y los estudiantes, con distintos formatos y modalidades de aprendizaje (por ejemplo, b-learning, aprendizaje-servicio), y la incorporación de nuevas (...) |
| **Duración de la propuesta** *(24 a 36 meses)***:** | 36 meses |
| **Monto solicitado a Mineduc** *(200 a 300 millones de pesos)****[[1]](#footnote-2)*:** | $281.190.000 |

Firma de jefatura de División de Educación Universitaria, en relación con el Anexo del Convenio:[[2]](#footnote-3)

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**María Elisa Zenteno Villa**

Jefa División Educación Universitaria

Subsecretaría de Educación Superior

Ministerio de Educación

**TABLA DE CONTENIDO**

[**RESUMEN** 3](#_Toc172126829)

[**DIAGNÓSTICO Y PROBLEMA DE LA PROPUESTA** 4](#_Toc172126830)

[**DIAGNÓSTICO DE LA PROPUESTA** 4](#_Toc172126831)

[**EQUIPOS DE LA PROPUESTA** 7](#_Toc172126832)

[**EQUIPO DIRECTIVO** 7](#_Toc172126833)

[**EQUIPO EJECUTIVO** 7](#_Toc172126834)

[**RESPONSABLE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL** 7](#_Toc172126835)

[**OBJETIVOS DE LA PROPUESTA** 8](#_Toc172126836)

[**PLAN DE TRABAJO: OBJETIVOS, HITOS Y ACTIVIDADES** 9](#_Toc172126837)

[**INDICADORES DE LA PROPUESTA** 13](#_Toc172126838)

[**MODELO DE GESTIÓN Y SUSTENTABILIDAD DE LA PROPUESTA** 14](#_Toc172126839)

[**ESTIMACIÓN RESUMIDA DE RECURSOS DE LA PROPUESTA [EN MILES DE PESOS - $M].** 17](#_Toc172126840)

[**ANEXOS** 21](#_Toc172126841)

# **RESUMEN**

**(extensión máxima ½ página)**

El proyecto "*Innovación en la experiencia educativa de UVM: estrategias de aprendizaje accesibles e inclusivas para estudiantes diversos*" se centra en mejorar la experiencia educativa en la Universidad Viña del Mar (UVM) mediante la implementación de estrategias inclusivas y accesibles. El diagnóstico identifica cómo la composición de la oferta formativa ha impactado en la diversidad estudiantil como elementos clave que requieren una atención especial. UVM ha avanzado significativamente en la inclusión y representación de esa diversidad, así como en la oferta de programas que brindan oportunidades de desarrollo personal y profesional como un elemento esencial para favorecer la autorrealización, donde el proceso de aprendizaje no se encuentra delimitado a un momento específico del ciclo vital, sino más bien, se produce a lo largo de todo el ciclo de la vida. Sin embargo, enfrenta desafíos en la adaptación de sus metodologías de enseñanza a las diferentes realidades y contextos de sus estudiantes.

En este contexto, el problema que aborda este proyecto se hace cargo de la reformulación de lineamientos que permiten profundizar, adaptar, innovar y finalmente fortalecer, la experiencia de aprendizaje para una comunidad estudiantil diversa. Se aborda impactando en los lineamientos y orientaciones estratégicas que permiten institucionalizar los logros esperados, implementando cambios en la forma de hacer docencia, la integración de tecnologías educativas avanzadas como parte del quehacer docente, además de la implementación de un ecosistema que promueva la investigación educativa y la innovación en la docencia y que a su vez permita la sustentabilidad de la iniciativa y su institucionalización al generar un círculo virtuoso que la nutra permanentemente de experiencia educativa en contextos de diversidad estudiantil.

Está previsto que los resultados de este proyecto, valorizado en MM$300, impacte a la comunidad académica, conformada por 1.073 profesores(as) adjuntos(as) y regulares y a 9.723 estudiantes de pre y posgrado, de toda la oferta formativa de UVM.

**Objetivo General**: Fortalecer la experiencia educativa de UVM mediante la gestión del conocimiento de los académicos, el desarrollo de sus capacidades docentes, su productividad en investigación formativa, la innovación y la incorporación de tecnologías avanzadas en los entornos de aprendizaje, con la finalidad de mejorar las estrategias de aprendizaje accesibles e inclusivas para un estudiantado de pre y posgrado con diversidad en sus condiciones de ingreso.

**Objetivos Específicos**

* Potenciar la docencia mediante la innovación, las metodologías y estrategias de evaluación, acorde a los formatos y modalidades y situados en un contexto diverso e inclusivo, para impactar la experiencia educativa del estudiantado de pre y posgrado.
* Innovar en la integración de tecnologías avanzadas en la docencia, el seguimiento y monitoreo de desempeño, la analítica de datos para la toma de decisiones basada en evidencia, asegurando la sostenibilidad, mejora continua, inclusión y accesibilidad en el proceso educativo.
* Implementar recursos digitales avanzados para responder a la diversidad del estudiantado y de las ofertas formativas, promover prácticas pedagógicas adaptativas y personalizadas y resguardar la inclusión y accesibilidad a través de un enfoque centrado en el estudiante.
* Establecer una unidad de innovación en docencia e investigación formativa que lidere la gestión del conocimiento derivado de las prácticas docentes, su productividad, innovación e incorporación de tecnologías avanzadas, para impactar el aprendizaje de un estudiantado diverso.

|  |
| --- |
| **DIAGNÓSTICO Y PROBLEMA DE LA PROPUESTA**  **(extensión máxima 3 páginas)** |
| **DIAGNÓSTICO DE LA PROPUESTA** |
| **Inclusión en la Educación Superior y avances en UVM**  En las últimas décadas, el acceso a la educación superior ha crecido significativamente en todo el mundo. Según el Banco Mundial, el número de estudiantes en educación terciaria aumentó de aproximadamente 150 millones en 2010 a alrededor de 235 millones en 2021. Además, la tasa bruta de matrícula en educación terciaria alcanzó un 41% en 2023, en comparación con el 26% en el año 2000. Esta tendencia refleja un aumento en el acceso y la disponibilidad de educación superior en muchos países, especialmente en aquellos de ingresos bajos y medios. Por otra parte, el Informe de Brechas de Género 2023 reporta cifras a favor de la población estudiantil de mujeres de 5% con un 52,5% de mujeres versus el 47,5% de hombres en matrículas de primer año el 2023.  El crecimiento en la matrícula se debe a varios factores, incluyendo la expansión de instituciones de educación superior, la implementación de políticas educativas inclusivas y el incremento en las modalidades de aprendizaje en línea. Las políticas educativas inclusivas, como las becas y los programas de apoyo, han facilitado el acceso de estudiantes de diversas procedencias económicas y sociales a la educación superior. Por otro lado, las modalidades de aprendizaje en línea y a distancia han permitido que un mayor número de estudiantes puedan acceder a programas educativos sin las barreras geográficas tradicionales.  La 3era Conferencia Mundial de Educación Superior de la UNESCO (WHEC2022) subrayó la importancia de desarrollar sistemas educativos más abiertos, inclusivos, equitativos y colaborativos, que respondan a las necesidades de una población estudiantil diversa. Se destacó la necesidad de promover la equidad en el acceso a la educación superior, así como la importancia de adaptar las metodologías de enseñanza a las diferentes realidades y contextos de los estudiantes. La Universidad Viña del Mar (UVM) se alinea con estos principios a través de su misión institucional de “dar acceso a una educación de calidad en un ambiente crítico y diverso, formando graduados competentes e íntegros”. UVM se compromete a proporcionar oportunidades de formación tanto para estudiantes jóvenes como para adultos, en un ambiente inclusivo que promueve la diversidad y la equidad.  Tal como se observa en la Tabla N°1 (Anexo 2), en 2020, UVM no tenía programas online de pregrado, pero en 2024 el 19.6% de su matrícula de pregrado se imparte en modalidad online. En el caso de los programas de posgrado, esta modalidad ha experimentado un incremento del 3.6% al 7.1% en el mismo período (Anexo 2. Tabla N°2). Esto refleja el compromiso de la institución con la adaptación y la modernización de sus métodos de enseñanza para llegar a una audiencia más amplia y diversa. Hemos diversificado la oferta educativa con programas de continuidad de estudios, lo que ha resultado en un aumento de la matrícula de pregrado del 7.2% en 2020 al 26.6% en 2024. La matrícula total de mujeres en pregrado en UVM ha incrementado del 63.4% al 71.1% entre 2020 y 2024. Estos datos muestran un avance significativo en la inclusión y la representación de las mujeres en la educación superior.  Datos proporcionados por la Dirección General de Estudiantes (DGE) de nuestra universidad declaran que el 79.8% de nuestros estudiantes son primera generación universitaria, y el 49.8% tiene más de 20 años al momento de ingresar. Además, el 37.9% trabaja a tiempo completo y el 3.6% declara tener alguna discapacidad. Estas cifras dan cuenta de la diversidad del cuerpo estudiantil de UVM y la necesidad de continuar adaptando las políticas y los programas educativos para apoyar a estos estudiantes. Con todo, podemos decir que nuestra universidad ha ido generando oportunidades que facilitan el acceso y permanencia a personas que evidencian una clara necesidad de flexibilidad. Los esfuerzos de acompañamiento han impactado los resultados de retención de estudiantes de primer año de pregrado considerando todos sus programas formativos (regulares y continuidades) y han mejorado significativamente entre el 2019 y el 2023 (75,0% y 81,2% respectivamente). En 2024, UVM se destaca en la matrícula vespertina de la región (38% de la matrícula total), en los programas de pregrado a distancia (96% de la matrícula regional) y en los programas de magíster (25% de la matrícula regional).  El 2023, UVM se adjudicó el Fondo de Desarrollo Institucional (FDI) “Fortalecimiento de las capacidades institucionales desde un enfoque inclusivo y de género para la nivelación y acompañamiento de estudiantes de pre y posgrado reconociendo la diversidad en sus condiciones de ingreso a UVM” (UVM23101), por un monto de $274.050.000. Este proyecto, está enfocado a fortalecer las capacidades institucionales para ofrecer una educación más inclusiva y con perspectiva de género junto con la actualización y ajuste de mecanismos de caracterización, diagnóstico, nivelación y acompañamiento que no habían progresado al mismo ritmo que la diversidad de estudiantes que acceden a la institución.  **Enseñanza-aprendizaje en el contexto de la diversidad y el avance de UVM**  La creciente diversidad estudiantil en la educación superior plantea la necesidad de desarrollar competencias, conocimientos y habilidades que se adapten a los nuevos perfiles de estudiantes. Estos estudiantes deben prepararse para enfrentar un mundo cada vez más incierto y complejo, mientras el sistema educativo enfrenta desafíos relacionados con el bienestar y la salud mental, la percepción de una elevada carga de trabajo y las dificultades de los estudiantes para estudiar y organizarse (González, 2024). La manera en que las instituciones abordan estos retos influye significativamente en la eficacia de los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación.  La literatura sobre procesos de enseñanza y aprendizaje en educación superior destaca dos teorías principales: la teoría de los enfoques de aprendizaje y la teoría de la autorregulación del aprendizaje. La primera identifica dos enfoques de aprendizaje: el profundo, que implica una comprensión significativa y crítica de lo que aprenden; y el superficial, que se enfoca en la memorización sin comprensión.  Por otro lado, la teoría de la autorregulación introduce la noción de un estudio organizado, que implica la habilidad de gestionar el tiempo optimizado para maximizar el rendimiento académico. En ese sentido, González (2024) releva la importancia de comprender los perfiles de aprendizaje en contextos de diversidad estudiantil. Y sostiene que los enfoques de aprendizaje profundos y autorregulados son preferibles y suelen manifestarse cuando los estudiantes interactúan positivamente con los profesores y perciben un alineamiento constructivo entre las actividades, las evaluaciones y el apoyo entre pares. Este entendimiento sugiere que las características sociodemográficas y el ambiente educativo influyen significativamente en los enfoques de aprendizaje. Así mismo, Clasing (2024) también plantea cómo los enfoques y ambientes de aprendizaje son influenciados por el nivel socioeconómico de los estudiantes. La diversificación en la matrícula en la educación superior ha resultado en un aumento de estudiantes de bajo nivel socioeconómico, quienes a menudo enfrentan mayores desafíos académicos. Esa misma autora, destaca la necesidad de diseñar ambientes educativos que fomenten enfoques de aprendizaje profundos en estudiantes de todos los niveles socioeconómicos, relevando la importancia de entornos inclusivos y adaptativos en la educación superior.  El Modelo Educativo de la UVM está diseñado para adaptarse a las necesidades individuales de los estudiantes y fomentar el desarrollo de competencias a través de experiencias de aprendizaje estructuradas. Este modelo promueve la participación de los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje, facilitando la adquisición de habilidades críticas y analíticas. El marco evaluativo de la UVM asegura que las evaluaciones reflejen el desarrollo de competencias alineadas con los perfiles de egreso definidos por la institución. Sin embargo, estudios preliminares del proyecto FDI UVM 23101 han identificado la necesidad de abordar distintos aspectos de la diversidad mencionados anteriormente que impactan el proceso de enseñanza-aprendizaje. Estos incluyen responsabilidades laborales y familiares de los estudiantes, condiciones socioeconómicas y problemas de salud mental. Estas variables pueden afectar significativamente el desempeño académico y la experiencia educativa de nuestros estudiantes, y requieren una atención particular.  **Brechas en el uso de tecnología y su aporte para este desafío:**  El informe de evaluación de madurez online 2024 de UVM muestra que la institución ha implementado procesos para la formación semipresencial y online, pero aún enfrenta desafíos significativos en términos de flexibilidad curricular y adaptación a la diversidad estudiantil. El modelo de docencia en entornos virtuales presenta limitaciones en términos de flexibilidad y personalización en el diseño curricular y definición de la carga académica para una gestión efectiva del aprendizaje por parte de los estudiantes, especialmente aquellos que manejan responsabilidades adicionales como el trabajo o el cuidado familiar. Se requiere, además, mejorar la capacitación docente en metodologías online y tecnologías avanzadas para optimizar el aprendizaje en estos entornos.  Por otra parte, el Centro de Recursos de Enseñanza y Aprendizaje (CREA), unidad responsable de gestionar los recursos de información y los sistemas de apoyo a la búsqueda de información, se instala el 2015 como un entorno de servicios universitarios basados en las ciencias de la información y con el objetivo de apoyar a académicos y a estudiantes para facilitar las actividades de aprendizaje. Si bien su origen y propósito son adecuados, su funcionamiento resulta pertinente al tipo de oferta y estudiantes de ese momento en UVM y requiere ser reorientado a las actuales necesidades. La incorporación de tecnologías educativas avanzadas, como plataformas de aprendizaje adaptativo, inteligencia artificial y análisis de datos educativos, puede ayudar a personalizar la experiencia de aprendizaje para cada estudiante. Estas tecnologías permitirían a los docentes identificar y responder a las necesidades individuales de los estudiantes de manera más efectiva, mejorando así los resultados educativos y la satisfacción estudiantil.  **Autopercepción de competencias digitales de los docentes:** La encuesta METARED 2023 revela que las competencias digitales de los docentes de UVM son desiguales. Algunas áreas, como “Compromiso profesional” y “Contenidos digitales”, están bien desarrolladas, mientras que otras, como “Educación Abierta”, muestran deficiencias. Esta disparidad en las competencias digitales puede afectar la calidad de la enseñanza y la capacidad de los docentes para integrar de manera efectiva las tecnologías en el aula. Para abordar estas brechas, UVM releva la necesidad de implementar programas de formación de desarrollo que se enfoquen en mejorar las competencias digitales de los docentes. Además, una estrategia digital bien articulada puede proporcionar un marco para la integración de tecnologías educativas y apoyar a los docentes en la adopción de nuevas herramientas y metodologías.  **Brechas en producción científica en investigación educativa**:  La investigación educativa en UVM ha avanzado en los últimos años, pero aún enfrenta desafíos significativos. Entre 2022 y 2024, UVM ha generado 59 publicaciones indexadas en WoS, Scopus y SciELO en esta dimensión del conocimiento, con participación de 20 autores y autoras, principalmente de la planta regular. La producción científica está distribuida en 5 de las 7 Escuelas, con mayor participación de la Escuela de Cs de la Salud. Sin embargo, la investigación educativa sigue teniendo baja priorización y se desarrolla principalmente por auto-motivación de los académicos. Las Escuelas de UVM tienen metas de producción científica, pero los resultados son asimétricos y varían significativamente entre diferentes áreas. La dedicación del 11% del tiempo académico a la investigación es insuficiente para alcanzar niveles de producción científica que puedan tener un impacto significativo en el campo de la educación. La institución necesita mejorar la colaboración entre académicos y balancear la investigación educativa con la disciplinar para promover un entorno de investigación más robusto y productivo. Dy-Boarman et al. (2021) analizaron los factores que explican que el profesorado publique los resultados de la investigación educativa, los que se centran en motivación propia y satisfacción en la disciplina al encontrar resultados que tienen significado y novedad, dando una mayor amplitud a su dimensión docente, en un ambiente de colaboración horizontal con sus pares. Chigbu et al (2023) definen los componentes clave para conformar un ecosistema de aprendizaje centrado en los estudiantes; en el Anexo 2, Cuadro N°1, se analiza el estado de la institución en base a dichos lineamientos.  **Brechas en desempeño del cuerpo académico:** El cuerpo académico de UVM enfrenta múltiples responsabilidades, lo que reduce la prioridad de la investigación educativa. Solo el 5% del cuerpo académico tiene dedicación preferente a la investigación, limitando la capacidad de la institución para generar nuevo conocimiento y contribuir al avance del campo educativo. También es importante que el profesorado cuente con herramientas para balancear y ponderar diferentes enfoques formativos, que en algunos casos cruzan la investigación educativa con la investigación disciplinar (Mitchell y Pereira-Edwards (2022). Para mejorar el desempeño del cuerpo académico, UVM puede considerar la implementación de políticas que promuevan un equilibrio entre la enseñanza, la investigación y otras responsabilidades académicas. Esto podría incluir la reducción de la carga docente para aquellos académicos que participan activamente en la investigación, así como la creación de incentivos y reconocimiento para impulsarla.  **Brechas en formación docente y en preparación de estudiantes para aprendizaje autónomo:** UVM ofrece formación limitada en docencia universitaria, lo que puede afectar la calidad de la enseñanza y la capacidad de los docentes para adaptarse a las necesidades cambiantes de los estudiantes. Ibrahim et al. (2020) realizan el análisis de la efectividad institucional al contar con un centro de entrenamiento docente al interior de una universidad, focalizado en las personas que se inician en la carrera académica. Un centro de entrenamiento docente podría proporcionar a los académicos las herramientas y recursos necesarios para mejorar su auto-eficacia y, en última instancia, el desempeño estudiantil. Para lograr excelencia académica en instituciones de educación superior, Johnson (2021) señala la importancia de involucrar a la administración central de las universidades para liderar, promover, apoyar y monitorear las acciones que se requieren para movilizar al cuerpo académico en torno al rol central de la docencia como función misional de las instituciones. Según el autor, la excelencia en docencia se logra cuando se orienta la formación docente para desarrollar habilidades de conducción del aprendizaje, junto con apoyo, compromiso y motivación al estudiantado, lo que se complementa con formación en comunicación efectiva y organización del trabajo docente. Además, es fundamental preparar a los estudiantes para el aprendizaje autónomo, especialmente en contextos de aprendizaje en línea y a distancia. Esto incluye el desarrollo de habilidades de gestión del tiempo, planificación y autoevaluación, que son esenciales para el éxito en entornos de aprendizaje autodirigido.  **Brechas en inclusión de personas diversas en la comunidad educativa:** UVM integra la inclusión en su misión institucional, con programas de apoyo principalmente dirigidos a estudiantes de pregrado. Recientemente, la institución ha ampliado los servicios de apoyo a estudiantes de posgrado, pero aún enfrenta desafíos para incrementar la participación de personas diversas en la comunidad educativa.  Finalmente, los aspectos relevados en este diagnóstico se encuentran estrechamente relacionados con necesidades detectadas a partir de los avances que se requieren para impulsar el foco de Innovación Académica del Plan de Desarrollo Estratégico 2020-2026 de UVM.  Referencias (en anexo N°3) |
| **PROBLEMA**[[3]](#footnote-4) **DE LA PROPUESTA** |
| El modelo educativo de la UVM establece un marco curricular que favorece el desarrollo de trayectorias formativas, expresado en su oferta académica. Este marco, consistente con su proyecto institucional, facilita el acceso a una diversidad de estudiantes, reflejándose en la evolución de la composición de su oferta formativa en los últimos 5 años.  En este contexto, se han establecido lineamientos para la innovación y evaluación curricular, así como para el desarrollo y actualización de la oferta académica.  No obstante, esta misma diversidad de la comunidad estudiantil que accede a las aulas de UVM, evidencia la necesidad institucional de profundizar y fortalecer la experiencia educativa para asegurar la implementación de estrategias de aprendizaje accesibles e inclusivas en pre y posgrado.  Hay cuatro aspectos relevantes que deben ser resueltos con el fin de asegurar esa experiencia de aprendizaje exitosa en el contexto declarado en el diagnóstico de este proyecto: (a) por una parte, nuestras estrategias y capacidades institucionales para abordar la diversidad en los ambientes de aprendizaje requiere de importantes esfuerzos para provocar cambios en la actual forma de hacer docencia, ya no basta la coherencia y la pertinencia, se requiere impulsar innovaciones en el aula que deben iniciarse desde los lineamientos y orientaciones institucionales que emanan del modelo educativo para luego permear el desarrollo de capacidades docentes, el fortalecimiento de sus competencias digitales y la aplicación de metodologías y estrategias de evaluación en coherencia a los formatos y modalidades de pre y posgrado; (b) igualmente  en el diagnóstico, se evidencia una clara necesidad de integrar tecnologías educativas avanzadas en la docencia para abordar de manera adecuada las distintas modalidades en la que se imparten los programas formativos, la amplitud y generalidad con las que hoy están determinadas, dificultan la diferenciación necesaria para atender a la diversidad de perfiles de ingreso en los distintos programas formativos, impartidos en diversas modalidades y jornadas. En consecuencia, los actuales lineamientos para la docencia en entornos virtuales resultan amplios y requieren definiciones que permitan su focalización en esta diversidad de perfiles. Lo anterior, debe estar acompañado del seguimiento, monitoreo y analítica de datos de lo contrario no será posible retroalimentar decisiones basadas en evidencia y promover la mejora continua desde nuestros propios procesos; (c) nuestro actual Centro de Recursos de Enseñanza y Aprendizaje (CREA) es relativamente estático ante necesidades propias de la diversidad y no logra cubrirlas del todo, se requiere que esté plenamente integrado con los entornos virtuales de aprendizaje y que apoye la formación de los estudiantes con recursos digitales de alta calidad dispuestos adecuadamente en los distintos ambientes de aprendizaje respondiendo así a la implementación de prácticas pedagógicas adaptativas y personalizadas que resguarden la inclusión y accesibilidad con un enfoque centrado en el estudiante; (d) finalmente, y dado que la institución no cuenta actualmente con un entorno adecuado que promueva las prácticas reflexivas, fomente la sinergia en la investigación formativa en contextos de diversidad estudiantil, todo lo anterior podría desvanecerse una vez finalizado el proyecto si es que no se provee de un ecosistema que promueva y sustente de manera permanente y sistemática estas dinámicas, que facilite la investigación formativa y permita generar una comunidad que aprenda y comparta buenas prácticas en estas temáticas.  El impulso que este proyecto da a UVM cobra más sentido aún en cuanto se logre la institucionalización de la iniciativa: permite abordar áreas deficitarias integralmente y profundizar en su compromiso de ser un proyecto institucional inclusivo que responde a la diversidad de estudiantes mediante la formación en diferentes modalidades, una mayor flexibilidad en los programas y una preparación docente idónea para enfrentar estos desafíos. |

|  |
| --- |
| **EQUIPOS DE LA PROPUESTA[[4]](#footnote-5)** |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **EQUIPO DIRECTIVO** | | | |
| **Nombre y apellido** | **Cargo en institución** | **Cargo en proyecto** | **Horas/semanales asignadas al proyecto** |
| Carlos Isaac Palyi | Rector | Presidente Comité Directivo | 1 |
| Paulina Zamorano Varea | Vicerrectora Académica | Integrante Comité Directivo | 2 |
| Pablo Andrés Barros Depassier | Vicerrector de Finanzas | Integrante Comité Directivo | 1 |
| Olegario Hernández Allel | Director General de Aseguramiento de la Calidad | Integrante Comité Directivo | 1 |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **EQUIPO EJECUTIVO** | | | |
| **Nombre y apellido** | **Cargo en institución** | **Cargo en proyecto** | **Horas/semanales asignadas al proyecto** |
| Angélica María Cabrera Carrasco | Directora de Tecnología Educativa | Director de Proyecto | 12 |
| Eduardo Oyanedel Moya | Director General de Investigación y Postgrado | Director Alterno | 12 |
| Mariela Henríquez Repetto | Directora General de Docencia | Coordinadora Comité Ejecutivo | 10 |
| Alejandra Loreto Quintana Álvarez | Subdirectora de Innovación Educativa | Responsable OE1 | 10 |
| Eduardo Oyanedel Moya | Director General de Investigación y Postgrado | Responsable OE4 | 10 |
| Ricardo Marcelo Luhr Farias | Jefe Diseño Instruccional E- Learning | Responsable OE2 | 10 |
| Gladys Orellana Lepe | Encargada de Inclusión | Responsable OE3 | 10 |
| NN (Académico doctorado) |  | Coordinador Unidad de Innovación | 44 |
| NN (Asesor Part Time)  16 meses |  | Asesor en metodologías de aprendizaje, evaluación e implementación | 22 |
| **RESPONSABLE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL** | | | | |
| **Nombre y apellido** | **Cargo en institución** | **Cargo en proyecto** | **Horas/semanales asignadas al proyecto** | |
| Eduardo Oyanedel | Director General de Investigación y Postgrado + Dirección de Gestión de proyectos (i) | Coordinación a nivel Institucional | 2 | |
| NN (Profesional) |  | Coordinadora de Gestión Administrativa y Financiera | 20 | |
| **OBJETIVOS DE LA PROPUESTA**  |  | | --- | | **OBJETIVO GENERAL** | | Fortalecer la experiencia educativa de UVM mediante la gestión del conocimiento de los académicos, el desarrollo de sus capacidades docentes, su productividad en investigación formativa, la innovación y la incorporación de tecnologías avanzadas en los entornos de aprendizaje, con la finalidad de mejorar las estrategias de aprendizaje accesibles e inclusivas para un estudiantado de pre y posgrado con diversidad en sus condiciones de ingreso. |  |  | | --- | | **OBJETIVOS ESPECÍFICOS (se sugiere un máximo de 4 objetivos específicos)** | | 1. Potenciar la docencia mediante las metodologías y estrategias de evaluación, acorde a los formatos y modalidades y situados en un contexto diverso e inclusivo, para impactar la experiencia educativa del estudiantado de pre y posgrado. | | 1. Innovar en la integración de tecnologías avanzadas, en la docencia, el seguimiento y monitoreo de desempeño, la analítica de datos para la toma de decisiones basada en evidencia, asegurando la sostenibilidad, mejora continua, inclusión y accesibilidad en el proceso educativo. | | 1. Implementar recursos digitales avanzados para responder a la diversidad del estudiantado y de las ofertas formativas, promover prácticas pedagógicas adaptativas y personalizadas y resguardar la inclusión y accesibilidad a través de un enfoque centrado en el estudiante. | | 1. Establecer una unidad de innovación en docencia e investigación formativa que lidere la gestión del conocimiento derivado de las prácticas docentes, su productividad, innovación e incorporación de tecnologías avanzadas para impactar el aprendizaje de un estudiantado diverso. | | | | | |

|  |
| --- |
| **PLAN DE TRABAJO: OBJETIVOS, HITOS Y ACTIVIDADES** |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **OBJETIVO ESPECÍFICO N° 1[[5]](#footnote-6)** | Potenciar la docencia mediante las metodologías y estrategias de evaluación, acorde a los formatos y modalidades y situados en un contexto diverso e inclusivo, para impactar la experiencia educativa del estudiantado de pre y posgrado. | |
| **Hitos[[6]](#footnote-7)** | **Actividades[[7]](#footnote-8)** | **Medios de verificación[[8]](#footnote-9)** |
| **Hito 1:** Proyecto en UVM instalado y formalizado.  Mes 1 a mes 2 | Constituir equipo de trabajo e instalación física y compra de notebook para nuevas contrataciones. | Resolución de rectoría con formalización de equipo de trabajo.  (Validado por Rector) |
| Socializar FDI en la institución mediante seminario interno. |
| Contratación de coordinación administrativa y financiera del proyecto. |
| **Hito 2:**  Marco pedagógico y evaluativo de UVM adecuado a la diversidad de perfiles de ingreso y programas formativos impartidos reformulado  Mes 1 a Mes 8 | Prospectar buenas prácticas metodológicas, de evaluación y uso de tecnología en los procesos de enseñanza aprendizaje en contextos diversos e inclusivos, a través de la jornada de “Buenas Prácticas de docencia Universitaria UVM” y los Fondos de Creación e Investigación Formativa FCIF. | Marco pedagógico y evaluativo de UVM reformulado    Unidad responsable: Dirección General de Docencia  (Validado por Resolución VRA) |
| Establecer oportunidades de mejora para su implementación en contexto formativo de UVM determinando necesidades de ajuste en lineamientos actuales, de acuerdo a los contextos de salud mental y de género, previamente levantados (2021 al 2024) |
| Socializar y validar con la comunidad y autoridades ajustes al marco pedagógico y evaluativo de UVM. |
| Ejecutar ajuste documental a marco pedagógico y evaluativo de UVM. |
| **Hito 3:**  Plan de formación docente Innovado  Mes 8 a Mes 12 | Establecer necesidades de ajustes al plan de formación docente | Plan de formación docente diseñado en Learning Management System (LMS) institucional    Unidad responsable: Dirección de Tecnología Educativa (DTE) |
| Establecer alcances y planificar los ajustes al plan de formación docente priorizando según los impactos relevantes requeridos por el proyecto |
| Rediseñar curricularmente el plan de formación docente de UVM en coherencia con la estructura de trayectorias y priorizaciones establecidas, considerando el contexto de salud mental y de género. |
| Hacer el diseño instruccional y producir en plataforma el plan de formación docente innovado |
| **Hito 4:** Plan de formación docente innovado e implementado  Mes 13 a Mes 24 | Diagnosticar las necesidades de formación del cuerpo académico de acuerdo con el nivel de competencias digitales, requerimientos metodológicos y de evaluación de sus asignaturas y del plan formativo. | Ruta de formación definida a partir del diagnóstico para docentes Planta Regular y adjuntos con más de 3 años    Unidad responsable: Vicerrectoría Académica |
| Generar ruta de formación personalizada y priorizada para docentes UVM |
| Establecer estrategias y acciones que faciliten adhesión y avance de perfeccionamiento docente |
| Implementar primera versión plan de formación docente innovado |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **OBJETIVO ESPECÍFICO N° 2** | Innovar en la integración de tecnologías avanzadas, en la docencia, el seguimiento y monitoreo de desempeño, la analítica de datos para la toma de decisiones basada en evidencia, asegurando la sostenibilidad, mejora continua, inclusión y accesibilidad en el proceso educativo. | |
| **Hitos** | **Actividades** | **Medios de verificación** |
| **Hito 1:** Modelo de Docencia en Entornos Virtuales reformulado  Mes 6 a Mes 15 | Revisión y análisis del modelo de docencia en entornos virtuales actual identificando las áreas de mejora y oportunidades de innovación | Documento: Modelo de Docencia entornos virtuales  Unidad responsable: DTE  (Validado por Resolución VRA) |
| Elaboración del modelo de docencia en entornos virtuales para UVM mediante una consultoría que incorpore estándares internacionales, IA y tecnologías emergentes |
| Socialización y validación del modelo de docencia en entornos virtuales en instancias consultivas de la institución y autoridades. |
| Diseño de material orientador para la implementación y difusión del nuevo Modelo de docencia en entornos virtuales para las diversas modalidades |
| **Hito 2:** Estrategia Diseño Instruccional Innovada  Mes 15 a Mes 24 | Levantar nuevos procesos y procedimientos de diseño instruccional para pre y posgrado basados en el nuevo modelo | Documento: Plan de implementación de las Estrategias de Diseño Instruccional innovadas y listado de aulas virtuales habilitadas  Unidad responsable: DTE  Validado por las Unidades Académicas correspondientes |
| Capacitar a los equipos en las estrategias de diseño instruccional para la generación de experiencias de aprendizaje bajo los lineamientos innovados. |
| Incorporar en el diseño instruccional y en la producción de contenidos el uso de IA, y tecnologías emergentes |
| Implementar auditorías de calidad en los procesos de producción de asignaturas y aulas virtuales |
| **Hito 3:** Estrategias de monitoreo del desempeño estudiantil innovadas  Mes 19 a Mes 28 | Prospección de buenas prácticas en seguimiento del desempeño estudiantil integrando analítica de aprendizajes en las modalidades virtuales. | Documento: Plan de seguimiento y con analíticas de aprendizaje diseñado y tipos de reportes implementados  Unidad responsable: DTE  Validado por las Unidades Académicas correspondientes |
| Levantar procesos y procedimientos de monitoreo en pre y posgrado. |
| Diseñar plan de seguimiento integrando analítica de aprendizajes para el monitoreo del desempeño estudiantil en las modalidades virtuales |
| Difundir y capacitar al equipo de seguimiento, considerando pre y posgrado |
| **Hito 4:** Solución tecnológica para el monitoreo deldesempeño estudiantil implementada  Mes 24 a Mes 34 | Explorar soluciones tecnológicas para el monitoreo del desempeño estudiantil | Solución Tecnológica operativa  Unidad responsable: Dirección de Tecnologías de Información (DTI) – en colaboración con la DTE  (Validada mediante ACTA por Comité de TI) |
| Elaborar los requerimientos y servicios a satisfacer por la solución tecnológica |
| Licitar potenciales prestadores del servicio |
| Implementar la solución de seguimiento y monitoreo. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **OBJETIVO ESPECÍFICO N° 3** | Implementar recursos digitales avanzados para responder a la diversidad del estudiantado y de las ofertas formativas, promover prácticas pedagógicas adaptativas y personalizadas y resguardar la inclusión y accesibilidad a través de un enfoque centrado en el estudiante. | |
| **Hitos** | **Actividades** | **Medios de verificación** |
| **Hito 1:** Recursos digitales enriquecidos implementados  Mes 20 a Mes 28 | Exploración y prospección de recursos digitales abiertos (REA) y de pago | Factura de Compra de los Recursos Digitales seleccionados  Unidad responsable: Centro de Recursos de Enseñanza y Aprendizaje (CREA – incluye biblioteca) |
| Curadoría de los recursos digitales, adaptados a las necesidades del estudiantado |
| Adquisición e Implementación de los recursos en las experiencias de aprendizaje y en el entorno virtual |
| Monitoreo de la eficacia y uso de los recursos digitales, datos de uso y feedback de estudiantes y docentes |
| **Hito 2:** Prácticas pedagógicas adaptadas y personalizadas  Mes 25 a Mes 33 | Detección de necesidades y perfiles de los estudiantes para las áreas que requieran adaptaciones y personalizaciones en las prácticas pedagógicas. | Prácticas pedagógicas adaptadas y personalizadas en aulas virtuales y  Activaciones en el LMS    Unidad responsable: DTE-DTI |
| Documentar estrategias pedagógicas personalizadas incluyendo metodologías de enseñanza adaptativa y técnicas pedagógicas específicas en el entorno virtual |
| Integrar tecnologías de aprendizaje adaptativo del LMS en las prácticas pedagógicas para la personalización de la experiencia. |
| Difusión y capacitación de equipos internos y docentes en su implementación |
| **Hito 3:** Accesibilidad digital implementada en campus virtual  Mes 30 a Mes 36 | Evaluación de accesibilidad del campus virtual para identificar barreras de accesibilidad existentes. | Ajustes técnicos en la web del Campus virtual implementados    Unidad responsable: DTE-DTI |
| Elaboración de lineamientos de accesibilidad digital que guíen el diseño y uso del campus virtual. |
| Implementación de herramientas y mejores prácticas de accesibilidad en el campus virtual. |
| Difusión y capacitación para docentes y administradores sobre el uso de herramientas y prácticas de accesibilidad digital . |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **OBJETIVO ESPECÍFICO N° 4** | Establecer una unidad de innovación en docencia e investigación formativa que lidere la gestión del conocimiento derivado de las prácticas docentes, su productividad, innovación e incorporación de tecnologías avanzadas para impactar el aprendizaje de un estudiantado diverso. | |
| **Hitos** | **Actividades** | **Medios de verificación** |
| **Hito 1**: Académico (a) con dedicación preferente a la Unidad de Innovación contratado  Mes 2 al Mes 4 | Generación de perfiles de contratación, publicación del aviso y proceso de selección. | Contrato de trabajo  Unidad Responsable: VRA |
| Incorporación de académico(a) con doctorado en educación y rol primario de investigación formativa y gestión pedagógica (mes 10). |
| **Hito 2: E**strategia de investigación formativa diseñada.  Mes 8 a Mes 12 | Análisis del entorno para recoger mejores prácticas en investigación formativa | Resolución de Vicerrectoría Académica que establece los objetivos, acciones y responsables de investigación formativa  Unidad Responsable: VRA |
| Rediseño de programa de investigación formativa |
| Generación de manuales, procedimientos y protocolos para formalizar la investigación formativa, con productos integrados en la gestión académica y comunicados externamente. |
| **Hito 3:** Unidad encargada de liderar la investigación formativa en funcionamiento  Mes 12 a Mes 18 | Definición de funciones de la unidad y plan de trabajo | Resolución de Vicerrectoría Académica que establece la creación de la unidad encargada de liderar la investigación formativa  Unidad Responsable: VRA |
| Habilitación de espacio físico, con mobiliario, calefacción, aislación termo-acústica, y equipamiento tecnológico y audiovisual apropiado para el trabajo colaborativo. |
| Puesta en marcha de la unidad. |
| Incorporación de académico(a) con doctorado en educación y rol primario de investigación formativa y gestión pedagógica. |

|  |
| --- |
| **INDICADORES[[9]](#footnote-10) DE LA PROPUESTA** |
|  |

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Objetivo**  **específico** | **Nombre indicador** | **Fórmula de cálculo** | **Línea**  **base** | **Meta año 1** | **Meta año 2** | **Meta año 3** | **Medio de Verificación[[10]](#footnote-11)**  *Incorporar un único medio de verificación por indicador.* |
| Transversal | Rendimiento | Tasa de aprobación  Por jornada   Alumnos aprobados en asignatura x NRC y (calificable) \* 100/Alumnos inscritos en asignatura x NRC y (calificable | D 86,6%  V 91,7% | N/A | +3% | +5% | Informe Resultados Anuales UVM, emitido por la Dirección de Servicios académicos (VRA) |
| Transversal | Titulación Oportuna | Titulación Oportuna UVM   Titulados cohorte x carrera y dentro del plazo   \*100 /Matrícula de inicio cohorte x carrera | 32,1 % | N/A | +5% | +7% | Informe Resultados Anuales UVM, emitido por la Dirección de Análisis Institucional (DGAC) |
| Transversal | Tasa de retención  2do año | Estudiantes vigentes de la cohorte n+2/Estudiantes vigentes de la cohorte n  n = Año de ingreso | 66,3% | N/A | +3% | +5% | Informe Resultados Anuales UVM, emitido por la Dirección de Análisis Institucional (DGAC) |
| OE1 | Marco Pedagógico y de Evaluación reformulado | % de avance del documento “Marco pedagógico y de evaluación reformulado” | 0 | *50%* | *100%* | *100%* | Documento  “Marco Pedagógico y de Evaluación UVM”, emitido por DGD y formalizado  Mediante resolución VRA |
| OE1 | Docentes Certificados en Plan de formación | *(Docentes Certificados) / (Docentes Totales a capacitar)* | *0%* | *N/A* | *50%* | *100%* | Registro docente certificados (DGD) |
| OE2 | Modelo de Docencia en Entornos Virtuales reformulado | % de avance del documento “Modelo de Docencia en Entornos Virtuales” | *0* | 50% | 100% | 100% | Documento  “Modelo de Docencia en Entornos Virtuales” emitido por DTE, formalizado  Mediante resolución VRA |
| OE2 | Indicador de Desempeño Estudiantil | Por definir  (Por Modalidad) | *N/A* | *Calcular* | +5% | +10% | Informe entregado por el Sistema de desempeño estudiantil (DTE) |
| OE3 | Aulas virtuales adaptadas y personalizadas | N° de Aulas Virtuales adaptadas y personalizadas (innovadas) | *0* | *0* | *3* | *6* | Registro de aulas virtuales adaptadas y personalizadas (DTE) |
| OE3 | Indicadores de Monitoreo de la eficacia y uso de los recursos digitales definidos | Por definir  (por modalidad) | *N/A* | *Calcular* | +5% | +10% | Informe entregado por el Sistema de monitoreo de la eficacia y uso recursos digitales implementado (DTE) |
| OE4 | Unidad encargada de liderar la investigación formativa operativa | Binaria  1/0 | 0 | 0 | 1 | 1 | Resolución de la creación de la Unidad de Innovación para la Educación Digital y la Investigación Formativa (VRA) |
| OE4 | Académicos con doctorados Contratados | Cantidad de académicos con doctorado contratados | 0 | 0 | 0 | 1 | Contrato de Trabajo |
| **MODELO DE GESTIÓN Y SUSTENTABILIDAD DE LA PROPUESTA**  **(extensión máxima 2 páginas)** | | | | | | | |
| 1. **Descripción del modelo**:   Dada la relevancia del proyecto para UVM, su ejecución será gestionada resguardando articulación vertical y horizontal. Para ello, se establecen los siguientes tres comités que intervienen en distintos niveles de toma de decisiones:   1. **Comité Directivo**   Conformado por las altas autoridades de la universidad. Este comité es el encargado de entregar lineamientos, orientaciones y validaciones institucionales finales. Se asesora a través de instancias consultivas colegiadas adecuadas al nivel de toma de decisiones: Comité de Rectoría o Consejo Académico según corresponda. Vela por la adecuada instalación de la iniciativa, facilitando y canalizando los compromisos institucionales con el fin de resguardar la sustentabilidad una vez finalizado el proyecto. Las principales funciones del Comité Directivo se detallan en Anexo 4.   1. **Comité Ejecutivo**   Está conformado por su director ejecutivo, el director Alterno y la directora general de Docencia, siendo liderado por su director, quien es responsable de la ejecución de la propuesta, vela por el cumplimiento de los objetivos y resultados, su alineamiento al Modelo Educativo UVM y la coherencia con las definiciones técnicas, de implementación, seguimiento, escalabilidad y socialización. Reporta al Comité Directivo en los aspectos centrales y logros del proyecto y a la Dirección de Proyectos Institucionales en el seguimiento del proyecto. Es contraparte ante el Ministerio de Educación y da cuenta por tanto del logro de los objetivos y el correcto uso de los recursos. Le apoya en la ejecución de su rol la directora Alterna del proyecto y es quien se hará cargo de la suplencia del director en caso de ser necesario. El Comité Ejecutivo contará además con una coordinación de proyectos para la gestión administrativo financiero con el fin de agilizar en los procesos de adquisiciones, control presupuestario y reportes de gestión del proyecto. Las principales funciones del Comité Ejecutivo se detallan en Anexo 4.   1. **Comité de Proyecto**   El Comité de Proyecto, está conformado por los representantes de los objetivos específicos. Este comité estará bajo la responsabilidad del Comité Ejecutivo y se prevé una ejecución colaborativa y coordinada por parte de quienes lideran la ejecución de cada objetivo específico, con el fin de asegurar que cada actividad, hito y resultado del proyecto sea coherente y pertinente con las demás, procurando sinergia entre ellas para obtener los resultados de mayor impacto. Las principales funciones del Comité de proyecto se detallan en Anexo 4.  Como instancia consultiva se definió la revisión de temas incumbentes por parte del *Consejo de Docencia*, integrado por las jefaturas de carrera y Secretarías Académicas de Escuelas, además de algunos invitados permanentes*.*   1. **Mecanismos de comunicación y articulación internos y externos:**   A través del modelo de gestión propuesto, se resguarda una articulación horizontal y vertical para asegurar los resultados del proyecto a través de la toma de decisiones en distintos niveles y de la participación y consulta con instancias colegiadas que son representativas de todas las unidades participantes del proyecto.  Considerando que la ejecución de las actividades del proyecto está a cargo de quienes integran el Comité de Proyecto, está previsto resguardar la articulación y comunicación de este equipo través de la dirección y orientación del director ejecutivo del proyecto. Además, el director ejecutivo del proyecto definirá instancias de reuniones y de participación en instancias colegiadas, las que serán coordinadas por el Coordinador del proyecto. A continuación, se puede visualizar las principales reuniones preestablecidas y su periodicidad, donde quedarán como evidencia actas y/o videos.   * Individual por objetivo específico y administrativa (quincenal) * Grupales con todos los objetivos específicos (bimensual) * Sesiones ampliadas (semanal) * Monitoreo del proyecto (trimestral) * Presentación de avances y desarrollos preliminares (bimensual) * Presentación de avances y desarrollos (anual) * Presentación de avances y desarrollos instancias superiores (anual) * Revisión de compromisos institucionales y avances del proyecto (semestral)   NOTAS: - Como registro de estás se consideran actas y/o videos  - Quienes participan y los temas que se abordarán en cada una de ellas se encuentra en Anexo 5.  La realización de actividades de comunicación y socialización del proyecto y de sus avances contempla, además:   * Plan de comunicaciones definido para el proyecto * Seminarios de lanzamiento, al inicio del proyecto y otro de cierre donde se puedan relevar los avances institucionales generados a partir del logro de sus objetivos.   Por otra parte, la institución cuenta con un modelo y una política de aseguramiento de la calidad (https://www.uvm.cl/wp-content/archivos/politica-aseguramiento-calidad.pdf?v=425970822). A partir de dicha política, se definen niveles funcionales para la evaluación sistemática de la gestión institucional. En base a la matriz de calidad de dicha política, el proyecto establece para cada objetivo un conjunto de indicadores de resultados y un(a) responsable de cada objetivo, que guiará el trabajo de las personas responsables de la implementación de las acciones que se desarrollarán en el proyecto. Finalmente, desde la dirección general de aseguramiento de la calidad se definirán responsables para la evaluación de cada objetivo. Al integrar los objetivos del proyecto en la matriz de calidad, se garantiza que el proyecto se ejecutará con un foco en la mejora continua, y que al mismo tiempo tendrá continuidad en el tiempo al asociar los objetivos del proyecto a los focos del plan de desarrollo estratégico de la institución.   1. **Mecanismos de monitoreo, evaluación y mejora continua:**   El monitoreo (control y seguimiento) de avance, logro y cumplimiento, además del registro de evidencia, será a nivel proyecto de responsabilidad del coordinador del proyecto y a nivel institucional de la Dirección de Proyectos Institucionales.  Para ello el Coordinador dispondrá de dos planillas Excel, una para el Seguimiento y control financiero y otra con lo referente al control y seguimiento de los hitos, actividades e indicadores comprometidos.  Dichas planillas Excel de seguimiento, serán compartidas y analizadas permanentemente con todo el equipo del proyecto, de acuerdo a roles y tareas, que juega cada uno en el proyecto. Cada actividad será definida y calendarizada con indicadores de cumplimiento que permitirán resguardar el seguimiento y el cumplimiento de lo comprometido. A continuación, se definen y describen los principales mecanismos de monitoreo, análisis y evaluación del proyecto considerando procesos y resultados comprometidos.  **Monitoreo del proyecto**  Seguimiento: El director ejecutivo debe definir en conjunto c, on el coordinador del proyectoel nivel de agregación con que se realiza el monitoreo en cada uno de los niveles antes mencionados. Por lo tanto, se detalla a continuación, solo el nivel de mayor desagregación que es el correspondiente a cada objetivo específico:   * Definir diagnóstico o línea de base para identificar y contrastar con metas. * Planificar actividades en detalle (Gantt) y resultados esperados intermedios para cada hito, con fechas y responsables. Incorporar instancias de análisis, validación, seguimiento y retroalimentación con actores institucionales representativos. * Definir procesos o productos resultantes de las etapas intermedia, estructura de recursos del objetivo específico e instancias de gestión para su ejecución oportuna y para su seguimiento y monitoreo. * Resguardar evidencias a través de registros fotográficos, audios autorizados y firmas de lista de asistentes en caso de que haya participantes en alguna de las actividades, actas de reuniones con temas tratados y dejando constancia de los acuerdos establecidos.   Luego de ello, la coordinadora del Proyecto registrara:   * En la planilla de Control y seguimiento financiero el presupuesto por ítem/año aprobado y a medida que avance el proyecto se irán registrando los gastos efectivos por ítem/año, lo que permitirá en cualquier momento saber cuánto se ha gastado y cuanto queda por gastar en cada ítem del presupuesto, permitiendo con ello detectar excedentes y faltantes de modo de tomar acciones respecto de las reitemizaciones y reasignación recursos de ser necesario. * En la planilla de control y seguimiento de los hitos, actividades e indicadores, se registrará el plan de trabajo (hitos y actividades) con sus correspondientes fechas de logro comprometido en el proyecto y de ser necesario se incluirán subactividades y a medida que el proyecto avance se irán revisando y registrando en este los estados de avance de forma semestral (logrado, en proceso, atrasado, no logrado) así como la descripción de los avances y los motivos de atraso o de no logrado.   NOTA: En ambos casos se cuenta con una plantilla base.  **Análisis de resultados**  Los resultados y evidencias, así como los indicadores impactados, serán material central para el análisis. Desde esas instancias surgen los principales insumos que permitirán evaluar y realizar ajustes en caso de que sea necesario para lograr el impacto comprometidos y la superación de las brechas detectadas. El análisis de resultados de cada objetivo específico será revisado en las instancias de reunión previstas en los distintos niveles para este fin, de acuerdo a la periodicidad establecida en el ítem anterior, permitiendo con ello identificar oportunidades de mejora y tomar acciones para el logro de los objetivos comprometidos.  **Evaluación**  La evaluación de resultados a nivel global del proyecto se realizará considerando:   1. La evaluación de seguimiento emitida por el Ministerio de Educación. 2. Logro de los indicadores comprometidos. 3. Percepción en la institución respecto del impacto del FDI en UVM a través de una encuesta aplicada al finalizar cada año de ejecución del proyecto.   La evaluación de los resultados, a nivel de objetivos específicos, se ejecutarán considerando:   1. Logro de los indicadores y resultados comprometidos para el objetivo específico (en tiempo y forma) 2. Realización de las actividades y subactividades de cada hito 3. Cumplimiento de Gantt en tiempo y forma. 4. Calidad de los productos comprometidos.   En particular, respecto de los objetivos específicos, se considerarán los Medios de verificación contemplados en el Plan de Trabajo definido anteriormente.   1. **Mapa funcional***:*     ***NOTA****: Un mayor detalle de los participantes y funciones se indican en los siguientes anexos:*  **Anexo 4:** Funciones principales de los comités UVM  **Anexo 5:** Participantes y temas que se abordarán en reuniones de comunicación y articulación interna y externa   1. **Mecanismos de proyección, continuidad y escalabilidad***:*   En la formulación de este proyecto se desarrollaron objetivos alineados con el foco de Innovación Académica (foco 4) del plan de desarrollo estratégico institucional (<https://www.uvm.cl/proyecto-institucional/>). Dicho plan fue aprobado por el directorio, lo que permite garantizar un financiamiento de largo plazo para las iniciativas que se plantea implementar. En particular, en el foco de innovación académica del PDE se propone a) Impulsar el desarrollo de la investigación formativa y la innovación pedagógica mediante el fortalecimiento del cuerpo académico; b) Implementar trayectorias formativas innovadoras y pertinentes, con énfasis en el acceso y la articulación entre los niveles formativos; y c) Fortalecer la oferta en las modalidades semipresencial y online en pregrado, postgrado y educación continua. Para lograr una proyección y continuidad, en septiembre de cada año la Vicerrectoría Académica realiza una priorización de la planificación presupuestaria, incorporando las tareas comprometidas en el plan de mejoramiento del proceso de acreditación institucional, así como los objetivos del PDE.  La Unidad a cargo para la escalabilidad es la VRA en particular el Foco de Innovación académica del PDE.  Los resultados del presente proyecto se incorporarán en las unidades técnicas especializadas correspondientes existentes y nueva de la VRA. MARIELA  Señalar unidad (es) a carga de la escalabilidad y donde se incorporarán los resultados en la orgánica institucional | | | | | | | |

# **ESTIMACIÓN RESUMIDA DE RECURSOS DE LA PROPUESTA [EN MILES DE PESOS - $M].**

# 





|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS RECURSOS SOLICITADOS** | | |
| **ITEM** | **DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN** | **OBJETIVO / HITO/ ACTIVIDAD ASOCIADA** |
| **Recursos Humanos** | Otras Contrataciones: Contratación Experto en la línea metodológica para la co-construcción de Marcos pedagógicos y evaluativos y actividades asociadas. | OE1/ Hitos 2; OE2 Hito 2 y OE4/Hito 1 |
| Contratación Equipo de Gestión: profesional con dedicación parcial encargado de la Coordinación administrativa y financiera del proyecto. Años 1, 2 y 3. | OE1/Hito 1 |
| Contratación de Académico: Profesional con grado de Doctorado, para apoyar tanto en las prospecciones tecnológicas como en impulsar la unidad de innovación e investigación Formativa en la UVM. | OE2/Hitos 1 y 2; OE3/Hito 1; OE4/Hito1 al 3 |
| **Gastos Académicos** | Servicio de Coffee break requerido para capacitaciones y para difusión en seminarios y capacitaciones de equipos. | OE1/ Hito 1 y 2; OE3 Hito 1 |
| Movilización para invitados a seminarios, desplazamiento a reuniones y visitas | OE1/Hito 1 y 2; OE3 Hito 1 |
| Viatico para visitas a otras instituciones | OE1/Hito 2; OE3 Hito 1 |
| Servicios y productos destinados a difusión de actividades y resultados del proyecto | OE1/Hitos 1, 2 y 3/ OE2/Hito 1 y 3; OE3/Hitos 2 y 4/ OE4/ Hito 2 |
| Material pedagógico y académico requerido para la implementación de actividades comprendidas en el proyecto. | OE1/Hito 4; OE3/Hito 3 |
|  | Consultoría 1: Consultoría " Diagnóstico de necesidades de formación del cuerpo académico y Elaboración de ruta de formación personalizada y priorizada para docentes UVM. | OE1/Hito 3 y 4 |
| Consultoría 2: Prospección de buenas prácticas en seguimiento del desempeño estudiantil, levantamiento de procesos y procedimientos de monitoreo en pre y posgrado integrando analítica de aprendizajes en las modalidades virtuales, y recomendaciones para la solución tecnológica | OE2/Hito 3 y 4 |
| Consultoría 3: "Diseño de un Sistema de Monitoreo de la eficacia y uso de los recursos digitales, datos de uso y feedback de estudiantes y docentes " | OE3/Hito 1 |
| Consultoría 4: “Evaluación de accesibilidad del campus virtual para identificar barreras de accesibilidad existentes y elaboración de lineamientos de accesibilidad digital que guíen el diseño y uso del campus virtual”. | OE3/Hito 3 y 4 |
| **Bienes** | Adquisición de Notebooks para las nuevas contrataciones | OE1/ Hito 1 |
|  | Adquisición de Equipamiento e instrumental de apoyo para la Innovación, investigación, laboratorios y de Equipamiento audiovisual y computacional requeridos para la implementación de la Unidad de Innovación para el aprendizaje y la Investigación Formativa. | OE4/ Hito 2 |
|  | Adquisición de Software requeridos para la implementación de las soluciones tecnológicas definidas para la analítica de aprendizajes. | OE2/Hito 4; OE3/ Hitos 1,3 y 4 |
|  | Desarrollo de software, para los ajustes necesarios de accesibilidad digital en el Campus virtual | OE2/Hito4: OE3/ Hito 4 |
|  | Adquisición de Alhajamiento y Mobiliario para la Unidad de Innovación para el aprendizaje y la Investigación Formativa | OE4/ Hito 2 |
|  |  |  |

|  |
| --- |
| **ANEXOS** |

**Anexo 1: CURRÍCULO DE LOS INTEGRANTES DEL PROYECTO**

**DATOS PERSONALES**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **APELLIDO PATERNO** | **APELLIDO MATERNO** | **NOMBRES** |
| ISAAC | PÁLYI | CARLOS ALBERTO |
| **CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL** | **TELÉFONO INSTITUCIONAL** | **CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN** |
| [CARLOS.ISAAC@UVM.CL](mailto:carlos.isaac@uvm.cl) | 32 2462490 | RECTOR |
| **JORNADA DE TRABAJO ACTUAL**  **(en horas semanales)** |
| 44 |

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **TÍTULOS**  **(pregrado)** | **UNIVERSIDAD** | **PAÍS** | **AÑO OBTENCIÓN** |
| Ingeniero Civil de Industrias | Pontificia Universidad Católica de Chile | **Chile** | **1989** |
| **GRADOS ACADÉMICOS**  **(postgrado)** | **UNIVERSIDAD** | **PAÍS** | **AÑO OBTENCIÓN** |
| M.Sc. in Foundations of Advanced Information Technology | Imperial College, University of London | Inglaterra | 1992 |

**DATOS PERSONALES**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **APELLIDO PATERNO** | **APELLIDO MATERNO** | **NOMBRES** |
| ZAMORANO | VAREA | PAULINA ANGÉLICA |
| **CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL** | **TELÉFONO INSTITUCIONAL** | **CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN** |
| PAULINA.ZAMORANO@UVM.CL | 32 2462490 | VICERRECTORA ACADÉMICA |
| **JORNADA DE TRABAJO ACTUAL**  **(en horas semanales)** |
| 44 |

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **TÍTULOS**  **(pregrado)** | **UNIVERSIDAD** | **PAÍS** | **AÑO OBTENCIÓN** |
| Licenciada en Humanidades con mención en Historia | Universidad De Chile | Chile | 1988 |
| **GRADOS ACADÉMICOS**  **(POSTGRADO)** | **UNIVERSIDAD** | **PAÍS** | **AÑO OBTENCIÓN** |
| Magister en Historia con mención en Historia de América | Universidad De Chile | Chile | 1998 |
| Doctora Historia De Chile | Universidad De Chile | Chile | 2009 |

**DATOS PERSONALES**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **APELLIDO PATERNO** | **APELLIDO MATERNO** | **NOMBRES** |
| BARROS | DEPASSIER | PABLO ANDRÉS |
| **CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL** | **TELÉFONO INSTITUCIONAL** | **CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN** |
| PABLO.BARROS@UVM.CL | 986458518 | VICERRECTOR DE FINANZAS |
| **JORNADA DE TRABAJO ACTUAL**  **(en horas semanales)** |
| **44** |

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **TÍTULOS**  **(PREGRADO)** | **UNIVERSIDAD** | **PAÍS** | **AÑO OBTENCIÓN** |
| Ingeniero Civil Industrial | Pontificia Universidad Católica De Chile | Chile | 1993 |
| **GRADOS ACADÉMICOS**  **(POSTGRADO)** | **UNIVERSIDAD** | **PAÍS** | **AÑO OBTENCIÓN** |
| Magíster en Administración de Empresas | Pontificia Universidad Católica De Chile | Chile | 2000 |

**DATOS PERSONALES**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **APELLIDO PATERNO** | **APELLIDO MATERNO** | **NOMBRES** |
| HERNÁNDEZ | ALLEL | OLEGARIO |
| **CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL** | **TELÉFONO INSTITUCIONAL** | **CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN** |
| OLEGARIO.HERNANDEZ@UVM.CL | 32 2462490 | DIRECTOR GENERAL DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD |
| **JORNADA DE TRABAJO ACTUAL**  **(en horas semanales)** |
| **44** |

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **TÍTULOS**  **(pregrado)** | **UNIVERSIDAD** | **PAÍS** | **AÑO OBTENCIÓN** |
| Psicólogo | Universidad Diego Portales | Chile | 1993 |
| **GRADOS ACADÉMICOS**  **(postgrado)** | **UNIVERSIDAD** | **PAÍS** | **AÑO OBTENCIÓN** |
| Magister en Filosofía de las Ciencias | Universidad De Santiago | Chile | 2013 |

**DATOS PERSONALES**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **APELLIDO PATERNO** | **APELLIDO MATERNO** | **NOMBRES** |
| HENRIQUEZ | REPETTO | MARIELA |
| **CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL** | **TELÉFONO INSTITUCIONAL** | **CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN** |
| MARIELA.HENRIQUEZ@UVM.CL | +56 32 2462720 | DIRECTORA GENERAL DE DOCENCIA |
| **JORNADA DE TRABAJO ACTUAL**  **(en horas semanales)** |
| **44** |

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **TÍTULOS**  **(pregrado)** | **UNIVERSIDAD** | **PAÍS** | **AÑO OBTENCIÓN** |
| Ingeniero de Alimentos | Pontificia Universidad Católica De Valparaíso | Chile | 1987 |
| Certificate Iv In Assessment and Workplace Training | Box Hill Institute | Australia | 2005 |
| **GRADOS ACADÉMICOS**  **(POSTGRADO)** | **UNIVERSIDAD** | **PAÍS** | **AÑO OBTENCIÓN** |
| Master of Business Administration | Pontificia Universidad Católica De Chile | Chile | 2002 |

**DATOS PERSONALES**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **APELLIDO PATERNO** | **APELLIDO MATERNO** | **NOMBRES** |
| CABRERA | CARRASCO | ANGÉLICA |
| **CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL** | **TELÉFONO INSTITUCIONAL** | **CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN** |
| ANGELICA.CABRERA@UVM.CL | 32 2462490 | DIRECTORA DE TENOLOGÍA EDUCATIVA |
| **JORNADA DE TRABAJO ACTUAL**  **(en horas semanales)** |
| **44** |

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **TÍTULOS**  **(pregrado)** | **UNIVERSIDAD** | **PAÍS** | **AÑO OBTENCIÓN** |
| Profesora de Estado En Historia, Geografía y Educación Cívica | Universidad de La Frontera | Chile | 1997 |
| Licenciada en Educación | Universidad de La Frontera | Chile | 1997 |
| **GRADOS ACADÉMICOS**  **(postgrado)** | **UNIVERSIDAD** | **PAÍS** | **AÑO OBTENCIÓN** |
| Magister en Informática Educativa | Universidad de La Frontera | Chile | 2004 |

**DATOS PERSONALES**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **APELLIDO PATERNO** | **APELLIDO MATERNO** | **NOMBRES** |
| OYANEDEL | MOYA | EDUARDO |
| **CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL** | **TELÉFONO INSTITUCIONAL** | **CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN** |
| EDUARDO.OYANEDEL@UVM.CL | 32 2462490 | DIRECTOR GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO |
| **JORNADA DE TRABAJO ACTUAL**  **(en horas semanales)** |
| **44** |

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **TÍTULOS**  **(pregrado)** | **UNIVERSIDAD** | **PAÍS** | **AÑO OBTENCIÓN** |
| Ingeniero Agrónomo | Pontificia Universidad Católica de Valparaíso | Chile | 1995 |
| Licenciado en Agronomía | Pontificia Universidad Católica de Valparaíso | Chile | 1995 |
| **GRADOS ACADÉMICOS**  **(postgrado)** | **UNIVERSIDAD** | **PAÍS** | **AÑO OBTENCIÓN** |
| Doctor of Philosophy | Cornell University | Estados Unidos | 2000 |

**DATOS PERSONALES**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **APELLIDO PATERNO** | **APELLIDO MATERNO** | **NOMBRES** |
| QUINTANA | ÁLVAREZ | ALEJANDRA LORETO |
| **CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL** | **TELÉFONO INSTITUCIONAL** | **CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN** |
| ALEJANDRA.QUINTANA@UVM.CL | 32 2462490 | SUBDIRECTORA DE INNOVACIÓN EDUCATIVA |
| **JORNADA DE TRABAJO ACTUAL**  **(en horas semanales)** |
| **44** |

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **TÍTULOS**  **(pregrado)** | **UNIVERSIDAD** | **PAÍS** | **AÑO OBTENCIÓN** |
| Profesor de Estado en Inglés | Universidad de Santiago | Chile | 2009 |
| Licenciada en Inglés | Universidad de Santiago | Chile | 2009 |
| **GRADOS ACADÉMICOS**  **(postgrado)** | **UNIVERSIDAD** | **PAÍS** | **AÑO OBTENCIÓN** |
| Máster en Educación | Universidad de León | España | 2013 |

**DATOS PERSONALES**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **APELLIDO PATERNO** | **APELLIDO MATERNO** | **NOMBRES** |
| LUHR | FARIAS | RICARDO MARCELO |
| **CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL** | **TELÉFONO INSTITUCIONAL** | **CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN** |
| RLUHR@UVM.CL | 32 2462490 | JEFE DISEÑO INSTRUCCIONAL E- LEARNING |
| **JORNADA DE TRABAJO ACTUAL**  **(en horas semanales)** |
| **44** |

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **TÍTULOS**  **(pregrado)** | **UNIVERSIDAD** | **PAÍS** | **AÑO OBTENCIÓN** |
| Comunicador Social con mención en  Diseño Gráfico | Universidad del Pacífico | Chile | 1989 |
| Relacionador Público | Universidad Viña del Mar | Chile | 1995 |
| **GRADOS ACADÉMICOS**  **(postgrado)** | **UNIVERSIDAD** | **PAÍS** | **AÑO OBTENCIÓN** |
| Magíster en Comunicación Educativa mención nuevas Tecnologías | Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación | Chile | 2002 |

**DATOS PERSONALES**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **APELLIDO PATERNO** | **APELLIDO MATERNO** | **NOMBRES** |
| ORELLANA | LEPE | GLADYS |
| **CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL** | **TELÉFONO INSTITUCIONAL** | **CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN** |
| GORELLANA@UVM.CL | 32 2462490 | ENCARGADA DE INCLUSIÓN |
| **JORNADA DE TRABAJO ACTUAL**  **(en horas semanales)** |
| **44** |

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **TÍTULOS**  **(pregrado)** | **UNIVERSIDAD** | **PAÍS** | **AÑO OBTENCIÓN** |
| Profesora de Educación Física | Universidad Viña del Mar | Chile | 2013 |
| **GRADOS ACADÉMICOS**  **(postgrado)** | **UNIVERSIDAD** | **PAÍS** | **AÑO OBTENCIÓN** |
| Magister en Planificación del Entrenamiento Deportivo | Universidad Viña del Mar | Chile | 2014 |
| Doctora en Investigación Educativa | Universidad de Alicante | España | 2023 |

**Anexo 2:**

Tabla N°1: Matrícula de pregrado UVM, últimos cinco años por modalidad y sexo

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Modalidad Pregrado** | **MAT\_2020** | | **MAT\_2021** | | **MAT\_2022** | | **MAT\_2023** | | **MAT\_2024** | |
| M | H | M | H | M | H | M | H | M | H |
| Presencial | 4557 | 2869 | 4737 | 2765 | 4327 | 2537 | 4059 | 2320 | 3833 | 2096 |
| Semipresencial | 697 | 165 | 930 | 185 | 954 | 162 | 994 | 123 | 857 | 110 |
| No Presencial |  |  | 140 | 57 | 233 | 114 | 572 | 149 | 1405 | 273 |
| Total matrícula de pregrado | 5254 | 3034 | 5807 | 3007 | 5514 | 2813 | 5625 | 2592 | 6095 | 2479 |

Tabla N°2: Matrícula de posgrado UVM, últimos cinco años por modalidad y sexo

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Modalidad Posgrado** | **MAT\_2020** | | **MAT\_2021** | | **MAT\_2022** | | **MAT\_2023** | | **MAT\_2024** | |
| M | H | M | H | M | H | M | H | M | H |
| Presencial | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Semipresencial | 202 | 220 | 234 | 257 | 221 | 208 | 284 | 273 | 292 | 247 |
| No Presencial | 111 | 188 | 146 | 258 | 134 | 256 | 203 | 377 | 214 | 396 |
| Total matrícula posgrado | 313 | 408 | 380 | 515 | 355 | 464 | 487 | 650 | 506 | 643 |

Tabla N°3: Matrícula de pregrado UVM, últimos cinco años por tipo de programa de estudio y sexo

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Tipo Plan Pregrado** | **MAT\_2020** | | **MAT\_2021** | | **MAT\_2022** | | **MAT\_2023** | | **MAT\_2024** | |
| M | H | M | H | M | H | M | H | M | H |
| Plan Regular | 4741 | 2948 | 4986 | 2863 | 4620 | 2642 | 4363 | 2409 | 4101 | 2195 |
| Plan Regular de Continuidad | 513 | 86 | 821 | 144 | 894 | 171 | 1262 | 183 | 1994 | 284 |
| Total matrícula de pregrado | 5254 | 3034 | 5807 | 3007 | 5514 | 2813 | 5625 | 2592 | 6095 | 2479 |

Tabla N°4: Estado de la institución de acuerdo a componentes claves

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Componente** | **Estado actual** | **Situación post-proyecto** |
| Infraestructura | Aulas convencionales y centros de simulación en salud y medicina veterinaria. | Centros de simulación y de aprendizaje colaborativo en todos los campus de la institución. |
| Tecnologías | LMS con un foco en actividades sincrónicas y repositorio de documentos. Dificultades para actualizar contenidos de aulas virtuales al ritmo que avanza el conocimiento disciplinar. | Integración en LMS de herramientas enriquecidas de aprendizaje autónomo y colaborativo. Desarrollo de módulos de autoaprendizaje enriquecidos con inteligencia artificial. |
| Cultura de enseñanza-aprendizaje | Cuerpo académico comprometido con la docencia, pero con baja capacidad crítica para reflexionar sobre mejores prácticas docentes. | Integración de la investigación educativa en la toma de decisiones de la institución para mejorar la efectividad institucional. Reconocimiento del trabajo en innovación e investigación educativa en jerarquización. |
| Estamentos académicos | Cuerpo académico con bajo nivel de participación en cursos de docencia universitaria.  Estudiantes desempeñan un rol de aprendizaje unidireccional en el aula. | Académicos(as) regulares y adjuntos capacitados en tecnologías del aprendizaje.  Estudiantes con capacitación en aprendizaje autónomo y aprendizaje colaborativo. |
| Contenidos de aprendizaje | Principalmente presentaciones en PowerPoint, apuntes y lecturas. Solo algunas carreras, principalmente del área de salud, utilizan simuladores. | Incorporación de software educativo, tutorías guidas con inteligencia artificial, videos con enlaces a recursos de profundización, entre otros. |
| Estrategia de aprendizaje | Cerca del 25% de los créditos se utilizan en clases expositivas, 25% en actividades prácticas y talleres, y 50% en aprendizaje autónomo. | Flexibilización del uso del tiempo de aprendizaje autónomo para utilizar estrategias audiovisuales, lectura, trabajo colaborativo con pares y tutorías enriquecidas con inteligencia artificial. |

**Anexo 3:**

**REFERENCIAS**

* Bush, A., & Grotjohann, N. (2020). Collaboration in teacher education: A cross-sectional study on future teachers’ attitudes towards collaboration, their intentions to collaborate and their performance of collaboration. Teaching and Teacher Education, 88, 102968. https://doi.org/10.1016/j.tate.2019.102968
* Chigbu, B. I., Ngwevu, V., & Jojo, A. (2023). The effectiveness of innovative pedagogy in the industry 4.0: Educational ecosystem perspective. Social Sciences & Humanities Open, 7(1), 100419. https://doi.org/10.1016/j.ssaho.2023.100419
* Dy-Boarman, E. A., Wippermann, B., & Janke, K. K. (2021). Scholarly maturation and other factors supporting publishing productivity in educational scholarship for clinical faculty. Currents in Pharmacy Teaching and Learning, 13(11), 1398–1407. https://doi.org/10.1016/j.cptl.2021.09.019
* Ibrahim, A., Clark, K., Reese, M. J., & Shingles, R. (2020). The effects of a teaching development institute for early career researchers on their intended teaching strategies, course design, beliefs about instructors’ and students’ knowledge, and instructional self-efficacy: The case of the Teaching Institute at Johns Hopkins University. Studies in Educational Evaluation, 64, 100836. https://doi.org/10.1016/j.stueduc.2020.100836
* Johnson, M. (2021). Teaching excellence in the context of business and management education: Perspectives from Australian, British and Canadian universities. The International Journal of Management Education, 19(3), 100508. https://doi.org/10.1016/j.ijme.2021.100508
* Miller-Young, J., Marin, L. F., Poth, C., Vargas-Madriz, L. F., & Xiao, J. (2021). The development and psychometric properties of an educational development impact questionnaire. Studies in Educational Evaluation, 70, 101058. https://doi.org/10.1016/j.stueduc.2021.101058
* Mitchell, K. M., & Pereira-Edwards, M. (2022). Exploring integrated threshold concept knowledge as a route to understanding the epistemic nature of the evidence-based practice mindset. Journal of Professional Nursing, 42, 34–45. https://doi.org/10.1016/j.profnurs.2022.05.011
* Sharun, S. (2021). Practicing information literacy: Practicum students negotiating information practice in workplace settings. The Journal of Academic Librarianship, 47(1), 102267. https://doi.org/10.1016/j.acalib.2020.102267
* Clasing, P (2024). Relaciones entre Enfoques de Aprendizaje, el Ambiente de Enseñanza-Aprendizaje y el Nivel Socioeconómico del Estudiante. Comisión Nacional de acreditación y Núcleo Milenio de Educación Superior.
* Gonzalez, C (2024). Perfiles de Aprendizaje, experiencias y resultados de los estudiantes. Comisión Nacional de acreditación y Núcleo Milenio de Educación Superior.
* Informe de brechas de género en la educación superior 2023. Elaborado por el Servicio de Información de Educación Superior (SIES)
* Informe de Autoevaluación Institucional. Universidad Viña del Mar 2022
* Reporte de Nivel de Madurez Modalidad Online 2024 Cintana Education. Consultoría realizada por la empresa para la Universidad Viña del Mar
* Zimmerman, B. J. (2002). Becoming a self–regulated learner: an overview. Theory into Practice, 41, (2), 64 146 70.

|  |
| --- |
|  |

**Anexo 4:**

**FUNCIONES PRINCIPALES DE LOS COMITÉS UVM**

Las funciones principales del **Comité Directivo** son:

* Validación de la estrategia, su implementación y gobierno acorde a lineamientos institucionales y lineamientos del Ministerio de Educación.
* Apoyar la difusión e instalación de los resultados de sus líneas de desarrollo.
* Resguardar compromisos asumidos y sustentabilidad una vez finalizado el proyecto.
* Tratar en reuniones de los cuerpos colegiados los avances del proyecto y realizar consultas en aspectos incumbentes.

Las instancias consultivas antes mencionadas están compuestas por las siguientes autoridades de UVM:

* *Comité de Rectoría:* además del rector, son miembros de este comité el Vicerrector de Finanzas, la Vicerrectora Académica, el director general de Gestión de Personas, el director general de Aseguramiento de la Calidad, la directora general de Vinculación con el Medio y Relaciones Institucionales, la Directora de Servicios y el Director de Admisión.
* *Consejo Académico*: además del rector, son miembros de este comité, la Vicerrectora Académica, el Vicerrector de Finanzas, los directores de las ocho escuelas de la Universidad. También participan de este Comité invitados permanentes dentro de los cuales se cuentan dos académicos, un representante de la Federación de Estudiantes y la consejera Académica de la misma entidad, entre otros.

Las funciones principales del **Comité Ejecutivo** son:

* Proponer la estrategia, mecanismos de gestión y operación acorde a lineamientos institucionales y lineamientos del Ministerio de Educación.
* Velar por la realización de actividades del proyecto.
* Coordinar procedimientos internos de gestión institucional.
* Presentar el diseño, ejecución, evaluación y retroalimentación permanente del proyecto al Comité Directivo.
* Definir acciones y lineamientos para la difusión y socialización del proyecto.
* Establecer y definir los principios que aseguren la instalación de los resultados del proyecto en la institución.
* Definir acciones de monitoreo y corrección para la mejora continua y para la generación de un plan de contingencia ante dificultades que pudiesen surgir durante el desarrollo del proyecto.
* Establecer estructura de costos y resguardar el uso y gestión de los recursos del proyecto.
* Controlar el avance de actividades y fases del proyecto, incluyendo su cierre y continuidad una vez que éste finalice.
* Validación el avance del proyecto, resultados comprometidos.

Las funciones principales del **Comité de Proyecto** son:

* Ejecutar las actividades de acuerdo con las definiciones emanadas del Comité Ejecutivo resguardando que ocurran en tiempo y forma y usando de manera eficiente y efectiva los recursos y presupuesto asignados.
* Reportar avances de la línea, resguardar evidencias asociadas a la ejecución de actividades de cada hito del objetivo específico. Documentar informes del avance del objetivo específico.
* Entregar informes en la periodicidad que se indique a Comité Ejecutivo, reportando con grado de avance y acciones correctivas si las hubiera.
* Monitorear la correcta implementación de las actividades declaradas en el proyecto, de acuerdo con lineamientos y política institucional de aseguramiento de la calidad.
* Proponer plan de contingencia, en caso de que se requiera de manera de anticipar y resolver potenciales obstáculos al avance de las actividades del proyecto.
* Proponer al Comité Ejecutivo acciones que aseguren la correcta escalabilidad y sustentabilidad del Proyecto.

**Anexo 5:**

Participantes y temas que se abordarán en reuniones de comunicación y articulación interna y externa

* **Individual por objetivo específico:** Participan director ejecutivo, coordinador del proyecto y responsable del objetivo; se abordan temas de seguimiento de avance, resolución de problemas, aspectos técnicos específicos, orientación del objetivo, análisis de resultados, revisión de propuestas preliminares, aspectos administrativos, recursos, indicadores. Frecuencia quincenal o ante necesidades de temas emergentes. Pueden ser presencial o virtual, con tiempo estimado de 30 min.
* **Individual administrativa:** Participan director ejecutivo y coordinador del proyecto; se abordan temas de seguimiento, aspectos de gestión administrativa y de uso de recursos. Frecuencia semanal. Puede ser presencial o virtual, con tiempo estimado de 30 min.
* **Grupales con todos los objetivos específicos**: Participan director ejecutivo, Comité de Proyecto y coordinador del proyecto; se abordan temas de análisis de resultados, información general, resolución de problemas, temas administrativos y financieros comunes, sinergia e interrelación entre objetivos, gestión transversal y de avance global y principales avances en objetivos. Frecuencia semanal. Puede ser presencial o virtual, con tiempo estimado de 1h.
* **Sesión ampliada:** Participan Comité Ejecutivo y Comité de Proyecto; se abordan temas de evaluación de impacto institucional, seguimiento de indicadores globales, análisis de resultados, informes de seguimiento, preparación de temas a presentar en instancias consultivas y ante Comité Directivo. Frecuencia bimensual. Presencial, con tiempo estimado de 2h.
* **Monitoreo del proyecto:** Participan Dirección de proyectos institucionales, director ejecutivo y coordinador del proyecto; se abordan temas de avance, logro y cumplimiento de los indicadores, seguimiento de compromisos del proyecto. Frecuencia trimestral. Presencial, con tiempo estimado de 0,5h
* **Presentación de avances y desarrollos preliminares:** Participan director ejecutivo, el responsable(s) del (de los) objetivo(s) y el coordinador del proyecto en Consejo de Docencia, se presentan de temas incumbentes para levantar opiniones y sugerencias, presentación de resultados e información. Frecuencia bimensual. Presencial o virtual con tiempo estimado de 0,5 a 1h.
* **Presentación de avances y desarrollos:** Participan director ejecutivo, el responsable(s) del (de los) objetivo(s) y el coordinador del proyecto en Consejo Académico, para entregar información y temas incumbentes, se abordan resultados y se levantan opiniones y sugerencias. Frecuencia anual o ante necesidades de temas emergentes. Presencial con tiempo estimado de 20 a 30 min.
* **Presentación de avances y desarrollos instancias superiores**: Participan director ejecutivo, responsable(s) del (de los) objetivo(s) y el coordinador del proyecto, en Comité de Rectoría para abordar temas incumbentes, lineamientos transversales o para informar. Frecuencia anual o ante necesidades de temas emergentes. Presencial con tiempo estimado de 15 a 20 min.
* **Revisión de compromisos institucionales y avances del proyecto**: Participan director ejecutivo y Comité Directivo y/o invitado especial si fuere pertinente, se abordan temas de avance del proyecto y sus resultados, Impactos a lineamientos institucionales y toma de decisiones transversales a UVM. Frecuencia semestral o ante necesidades de temas emergentes. Presencial, de 0,5 a 1h aprox.
* **Otras reuniones:** Participan actores relevantes según requerimiento y alcances para consultas particulares a distintas instancias. Frecuencia según necesidades emergentes. Presencial o virtual con tiempo dependiente del requerimiento.

1. Según lo establecido en las Bases del concurso, la cifra señalada en la portada de este formulario es la que se considerará como oficial. [↑](#footnote-ref-2)
2. En caso de que la propuesta sea adjudicada, deberá ser suscrita por la jefatura de la División de Educación Universitaria [↑](#footnote-ref-3)
3. Posteriormente, el foco o problema deberá traducirse en el objetivo general, mientras que las causas principales del foco o problema deberán traducirse en los objetivos específicos de la propuesta. [↑](#footnote-ref-4)
4. La información presentada en este apartado estará disponible públicamente, por razones de transparencia. [↑](#footnote-ref-5)
5. Todos los objetivos específicos deberán comprometer al menos un hito de evaluación de procesos y/o resultados. [↑](#footnote-ref-6)
6. Los **hitos** son entendidos como resultados intermedios suficientes y pertinentes para el logro de los objetivos específicos, y corresponden a los bienes y/o servicios que produce o entrega el proyecto para cumplir cada objetivo específico. Los hitos deben estar ordenador con una lógica cronológica y secuencial. Deben expresarse como un producto logrado o un trabajo terminado (sistemas instalados, población capacitada, alumnos egresados, etc.).

   Se sugiere no superar los 5 hitos por objetivo específico. [↑](#footnote-ref-7)
7. Las **actividades** son las tareas relevantes que se deben cumplir para el logro de cada uno de los hitos. Deben presentarse como un listado, agrupadas para cada uno de los hitos, en orden cronológico y secuencial. Las actividades serán parte del convenio, por lo que se deberá llevar un registro de su ejecución. Considerar un máximo de 4 actividades por hito. [↑](#footnote-ref-8)
8. Los **medios de verificación** son la evidencia concreta que permite acreditar el cumplimiento de cada uno de los hitos. Debe presentarse un único medio de verificación por hito (no de las actividades realizadas) y debe indicar la unidad responsable de su emisión. [↑](#footnote-ref-9)
9. Los **indicadores** son herramientas que entregan información cuantitativa respecto del nivel de logro alcanzado porun proyecto, pudiendo cubrir aspectos cuantitativos o cualitativos de este. Un indicador establece una relación entre dos o más variables, la que, comparada con períodos anteriores, productos (bienes o servicios) similares o una meta o compromiso, permite evaluar el desempeño en el proyecto. [↑](#footnote-ref-10)
10. Los **medios de verificación** son la evidencia concreta que permite acreditar el logro de cada uno de los indicadores. Debe presentarse un único medio de verificación preciso por indicador. [↑](#footnote-ref-11)